

52do. CONGRESO MUNDIAL DE
PLANIFICACION Y VIVIENDA DE LA IFHP



VIVIENDA MAS ALLA DE SUS PAREDES:
PLANIFICANDO PARA UN HABITAT ASEQUIBLE Y SOSTENIBLE

VISIÓN INTEGRADORA DEL URBANISMO

Ramón GARCIA BRAGADO

Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de
Barcelona, España

San Juan de Puerto Rico
Octubre, 2008

52nd IFHP WORLD CONGRESS
SAN JUAN, PUERTO RICO. OCTOBER 12-15, 2008
Housing beyond its walls: Planning for an affordable and sustainable habitat

VISIÓN INTEGRADORA DEL URBANISMO

Ramón García Bragado
Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de
Barcelona, España

A nivel de las grandes ciudades, se han desarrollado reflexiones generales sobre cuestiones que inciden cada vez más en el urbanismo y en la arquitectura de las ciudades, que progresivamente se tornan más complejas y diversas.

Estas reflexiones permiten afrontar la definición de respuestas sobre:

- Los nuevos tejidos urbanos y las nuevas morfologías de la ciudad.
- El mantenimiento y substitución de elementos y tejidos existentes.
- La densidad y la compacidad, para la definición de nuevos niveles de intensidad urbana.
- La relación de usos y actividades del suelo.
- Los recursos morfológicos asociados a la definición de nuevas imágenes urbanas.
- El espacio público, la movilidad y la gestión de servicios en el marco de los planes de infraestructuras.
- Los mecanismos de reconocimiento y de gestión de suelo.
- La sostenibilidad.
- La aplicación de nuevas tecnologías

Todos estos aspectos deben confluir en una visión integradora del urbanismo de hoy y del futuro, que contemple y aúne diversos ejes integradores.

EJES INTEGRADORES A CONSIDERAR:

- 1. TRANSPORTE PÚBLICO Y MOVILIDAD. Debe contemplar todas las infraestructuras de movilidad exterior e interior de la ciudad, que condicionan o definen su estructura i funcionalidad.**

PLANES DIRECTORES DE INFRAESTRUCTURAS
FERROCARRIL LARGO RECORRIDO (ALTA VELOCIDAD)
FERROCARRIL DE CORTO RECORRIDO (PLAN DE CERCANIAS)
PUERTO
AEROPUERTO
PLAN DE MOVILIDAD
PLAN DE ORDENACIÓN VIARIA

2. COHESIÓN SOCIAL: VIVIENDA, EQUIPAMIENTOS, ESPACIO PÚBLICO. La cohesión social ha de ser una de los principales objetivos en el desarrollo de la ciudad.

VIVIENDA

- El Plan Local de Vivienda
- La vivienda social y en régimen de protección
- Los Registros de acceso a la vivienda social (conocimiento de la demanda y transparencia en el acceso)
- Rehabilitación del Parque de Vivienda
- Nuevas fórmulas residenciales y de acceso a la vivienda

EQUIPAMIENTOS

- El Plan Local de Equipamientos de los Servicios de Atención a las Personas
- Los Planes de Equipamientos de Distrito
- Los complejos de equipamientos

ESPACIO PÚBLICO Y CALIDAD URBANA

- Urbanización del espacio público, integrador de los elementos urbanos

3. VERDE ESTRATÉGICO. Grandes espacios libres, pulmones verdes de cohesión territorial y urbana.

GRANDES PARQUES URBANOS Y PERIURBANOS (Ejemplos Barcelona: MONTJUÏC, COLLSEOLA, TRES TURONS, CIUTADELLA)

4. OPERACIONES DE TRANSFORMACIÓN URBANÍSTICA Y DE MEJORA DE BARRIOS. Grandes operaciones de transformación y renovación urbana, de creación de nuevo tejido o de renovación y mejora del tejido existente. (Ejemplos Barcelona)

DISTRICTE 22@

GLÒRIES

CASERNES DE SANT ANDREU

CAMPUS SUD - BARÇA

CAN BATLLÓ - LA MAGÒRIA

LA MARINA DEL PRAT VERMELL

VERNEDA INDUSTRIAL - TORRENT ESTADELLA

CARMEL

CIUTAT VELLA

NUCLEOS ANTIGUOS

L'EIXAMPLE

5. REDES METROPOLITANAS Y DE CIUDAD.

Consideración de las infraestructuras de servicios urbanos, esenciales para el buen funcionamiento y servicio a la ciudadanía, como redes de ciudad y a menudo metropolitanas.

**LAS TELECOMUNICACIONES
TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD
ABASTECIMIENTO DE AGUA
SANEAMIENTO Y DEPÓSITOS PLUVIALES
RECOGIDA DE RESIDUOS
ENERGÍAS RENOVABLES**

El conjunto de estos ejes han de definir un desarrollo urbano sostenible, social y ambientalmente, asegurando la mixtura social y previniendo la exclusión, el uso ordenado del territorio y el equilibrio urbano, y el uso racional de los recursos materiales y energéticos y la preservación ecológica del medio urbano también como ecosistema.

Los planes y proyectos que se desarrollan en Barcelona, que responden a estos ejes integradores, por su valor estratégico, se clasifican en actuaciones:

- De transformación. Operaciones de reciclaje de suelo y de tejidos de base industrial donde se establecen pautas para un proceso de transformación de largo alcance.
- Proyecto urbano. Transformación de acuerdo con los proyectos y ordenaciones precisas y delimitadas, con una área de influencia muy superior a su medida.
- Estructurante. Nuevos vínculos urbanos sobre la base del espacio público, las infraestructuras de movilidad, la vivienda y los equipamientos de escala de ciudad.
- Verde estratégico. Planes directores de delimitación y ordenación de los grandes espacios libres y de sus entornos como soporte del reequilibrio urbano de la ciudad compacta.
- Reforma interior y barrios. Revisión de los antiguos planes de reforma, para reequilibrar tejidos residenciales, equipamientos y espacios libres, y estudios y planeamiento de los núcleos centrales de los barrios históricos y de sectores urbanos morfológicamente específicos.

EL PAPEL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN LAS POLÍTICAS SOCIALES DE VIVIENDA

Importancia del impulso y del liderazgo público.

El reto y la obligación de la administración pública es trabajar para facilitar una vivienda digna, pero no en propiedad.

Una reflexión sobre cuáles son algunas de las peculiaridades en actuaciones de vivienda.

- Su dimensión no es local: Puede y debe haber una dimensión local pero precisamente por su implicación con la coyuntura económica tiene una dimensión más global.
- Las políticas de vivienda no dan resultados visibles a corto plazo: (Planeamiento urbanístico, gestión de suelo, construcción,...)
- Las políticas de vivienda deben formar parte de unas políticas sociales integrales: Construcción, rehabilitación, educación, empleo, servicios sociales, inmigración, convivencia,...
- El papel de la Administración pública es básico para dar respuesta a las nuevas demandas o a aquellas de alto contenido social a las que, en ningún caso, el mercado privado da respuestas.
 - En este sentido, debemos Poner especial atención a las nuevas necesidades i a las nuevas demandas de alto contenido social:
 - Nuevas formas de uso de la vivienda.
 - Nuevas relaciones con el trabajo. (aumento movilidad, teletrabajo,...).
 - Nuevas estructuras familiares. (hogares unipersonales, inmigración,...).
 - La vivienda como derecho de uso, no como inversión. (la 1ª vivienda no es de inversión).

CRITERIOS DEL NUEVO “PLAN DE VIVIENDA DE BARCELONA 2008-2016”

Esta revisión y nueva adaptación del Plan para la redacción de un nuevo plan 2008-2016, nos la planteamos en base a cinco grandes objetivos:

- a) Entender y vincular las políticas y actuaciones en vivienda en el marco de las políticas sociales, participativas y de máxima transparencia
- b) Impulsar al máximo la construcción de nueva vivienda protegida
- c) Optimizar el parque construido y sus condiciones de estado y uso
- d) Incrementar i rentabilizar socialmente el suelo público destinado a vivienda:
- e) Actuar para incidir en las disfunciones del mercado inmobiliario: